



Bases del llamado a Pasantes para la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

I. Antecedentes

El gobierno de la República Oriental del Uruguay ha definido, entre sus prioridades, iniciar acciones orientadas a la construcción de una política de Estado en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación. Para ello se diseñarán e implementarán acciones que hagan del conocimiento y sus aplicaciones una herramienta poderosa al servicio del desarrollo nacional. En función de estas definiciones se conformó la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), creada por el Parlamento Nacional (ley 18.084 del 28/12/06), como brazo ejecutor de la política de Estado en la materia.

II. Objetivos:

- a. Apoyar al equipo de trabajo de la Unidad Informática de la ANII.
- b. Recibir, mediante la orientación de los cuadros profesionales de la ANII, capacitación en diferentes sistemas de información empleados para gestión de ciencia, tecnología e innovación y el correspondiente entrenamiento práctico en los mismos.

III. Perfil del Cargo:

Los interesados deberán estar cursando segundo año o superior de las carreras Analista de Sistemas, Analista Programador, Licenciatura en Sistemas, Ingeniería de Sistemas, Telemática, Telecomunicaciones (o equivalente).

Requisitos:

- Al momento de firmar el contrato de beca el beneficiario no podrá poseer otra actividad laboral.
- Se buscará Iniciativa y proactividad
- Disponibilidad horaria
- Buen manejo de herramientas de oficina (Planillas de cálculo y procesadores de texto.
 - Es deseable tener vocación para desarrollar tareas de ayuda al usuario y soporte técnico.
 - Se dará preferencia a los pasantes que estén familiarizados con sistemas de bases de datos (MySQL, MSSQL, lenguaje SQL) y entornos de desarrollo y testing de aplicaciones j2ee.



Tareas a desarrollar:

- Brindar asistencia técnica y soporte especializado a usuarios internos y externos de ANII. Esto comprende el soporte tanto a herramientas de oficina como a una serie de sistemas de información que la Agencia administra (por ej. sistema nacional de investigadores, sistema nacional de becas, sistema de alta de currículos (CVUy), etc.).

Dedicación Horaria

Lunes a Viernes, 6 horas diarias totalizando 30 horas semanales con flexibilidad para continuar con sus programas de estudio.

Remuneración

La remuneración mensual será de \$ 9.610 nominales.

Plazos:

La duración de la beca será de hasta 4 meses pudiendo renovarse por única vez y por igual periodo.

Criterios de Evaluación

Concepto	Máximo Puntaje
Grado de avance en la carrera y Escolaridad	20
Experiencia en manejo de bases de datos y ambientes de desarrollo	30
Experiencia de trabajo en tareas similares	30
Entrevista, actitud y pro-actividad	20
Total:	100

Plazo de Postulación:

Enviar CV, escolaridad (excluyente) y carta de solicitud.

Se recepcionarán inscripciones hasta el viernes 21 de setiembre al correo:

rrhh@anii.org.uy,

Importante: especificar la referencia (Asunto): **Pasante Informática**